



Decretan prisión preventiva para los imputados en el caso “Muñeca Bielorrusa”

Posted on Noviembre 15, 2025

El 7° Juzgado de Garantía de Santiago resolvió este sábado aplicar la cautelar de prisión preventiva para los tres imputados en el denominado **caso “Muñeca Bielorrusa”**, determinando que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Gonzalo Migueles, Mario Vargas y Eduardo Lagos permanecerán tras las rejas mientras se desarrolla la investigación. Migueles enfrenta acusaciones por cohecho y lavado de activos, mientras que los abogados Vargas y Lagos están siendo procesados por soborno y lavado de activos.

Los hechos investigados

La Fiscalía sostiene que los imputados participaron en la gestión, traslado y entrega de pagos provenientes del consorcio chileno-bielorruso Belaz Movitec, con el objetivo de obtener fallos judiciales favorables en un litigio contra Codelco.

Según la tesis del Ministerio Público, la exmagistrada de la Corte Suprema Ángela Vivanco habría recibido el 4 de julio de 2023 un primer soborno de 15.600 millones de dólares por parte de los abogados Vargas y

Lagos. El dinero habría sido retirado en una oficina ubicada en calle El Regidor 66, en Santiago.

Para respaldar su hipótesis, los fiscales presentaron análisis de antenas del sector que posicionarían a Vivanco en la zona ese día, y señalaron que al día siguiente su expareja, Gonzalo Migueles, habría cambiado el dinero a pesos chilenos.

Testimonios contradictorios

Sin embargo, la investigación enfrenta contradicciones. La Fiscalía reveló la declaración de Isabel Parra, peluquera de Vivanco, quien aseguró haber atendido a la exjueza el mismo día y hora en que presuntamente recibió el soborno en la oficina de los abogados.

La oficina de los imputados se encuentra a pocos metros de la peluquería de Parra, lo que complica la teoría del Ministerio Público sobre la secuencia de los hechos investigados.

La investigación continúa mientras los tres imputados permanecen en prisión preventiva, a la espera de nuevos antecedentes que esclarezcan el caso que ha sacudido al sistema judicial chileno.

El Maipo